

Sesión No.5
Subcomisión de Acceso a la Justicia de la Población Adulta Mayor
Sesión virtual, Plataforma Teams
Jueves 20 de octubre de 2022, 14:00 hrs.

ACTA

Nombre	Presente	Ausente
Sra. Sandra María Pereira Retana, Coordinadora	X	
Sra. Deyanira Martínez Bolívar		Justificada
Sra. Cindy Campos Coto	X	
Sra. Priscilla Elizondo Hernández		Justificada
Sra. Ericka Chavarría Astorga	X	
Sra. Karla Vanessa Sancho Vargas		Justificada-incapacidad
Sr. Gabriel Quirós Calderón	X	
Sra. Angie Calderón Chaves	X	
Sra. Patricia Rivera Sandoval	X	
Sra. Andrea Dotta Brenes		X
Sra. Susana Alvarado Valdez	X	
Sr. Rodolfo Brenes Blanco		Justificada
Sra. Ruth Bermúdez Molina		X
Sra. Flor Murillo Rodríguez		X
Sra. Lupita Chaves Cervantes		Justificada
Sra. Rebeca Ramírez Corrales		X
Sra. Yolanda Mora Artavia		Justificada
Sra. Leida Hernández		X
Sra. Rebeca Ferrero Villa		X

Observación: Se da la bienvenida a la señora Susana Alvarado Valdez, quien se integra a la Subcomisión en representación del Servicio de Salud. Asimismo, se comunica la integración de la señora Patricia Rivera Sandoval, como profesional de la Unidad de Acceso a la Justicia.

Artículo I

Tema: Aprobación de documentos por parte de la Comisión de Acceso a la Justicia para la presentación de la propuesta del proyecto de actualización de la política de personas adultas mayores. En sesión del 12 de octubre de 2022.



2. Acta de
Constitución MBV-PA



3. Estudio de

factibilidad MBV-PAM

Intervenciones:

-La señora Sandra María Pereira Retana, coordinadora de la Subcomisión comenta que se presentó formalmente ante la Comisión de Acceso a la Justicia el pasado 12 de octubre, la documentación de las plantillas requeridas por la Dirección de Planificación para el proceso de actualización de la política institucional. Comentó que tanto ella como el señor Rodrigo Jiménez de la Fundación Justicia Género se dieron a la tarea de llenar las plantillas con la orientación de la Dirección de Planificación y la Unidad de Acceso a la Justicia. La Comisión de Acceso a la Justicia aprobó los documentos presentados, y concedió además la autorización para ponerlo en conocimiento de la Corte Plena, solicitando adicionalmente se le conceda un espacio en agenda de Corte para la exposición de la propuesta. Considera que una vez que cuente con el visto bueno de Corte Plena, se requerirá sin duda alguna la colaboración por parte de las personas integrantes de la Subcomisión para el desarrollo del proyecto como tal. Resalta, que la actualización de la política trae beneficios tanto para las personas usuarias como para la población judicial, sobre todo, las y los servidores judiciales que, con la reforma del régimen de pensiones, tendrán que postergar su jubilación, lo cual trae como consecuencia que la institución tendrá una importante cantidad de funcionarios y funcionarias adultas mayores activos.

Recalca que los documentos quedan incluidos en la agenda y el Acta, para su revisión detallada, y cualquier aporte que gusten realizar.

SE ACUERDA: **1.** Tomar nota de las manifestaciones realizadas por la señora Sandra María Pereira Retana. **2.** Estar a la espera de lo que resuelva Corte Plena. **3.** Hágase el seguimiento desde la Unidad de Acceso a la Justicia.

Artículo II

SE ACUERDA: Presentación de resultados de la Sistematización de la Encuesta sobre servicios dirigidos a la población adulta mayor.



Resultados Encuesta
PAM Patricia Rev.asd

Intervenciones:

-La señora Patricia Rivera Sandoval, realizó una amplia exposición a partir de los resultados arrojados por la encuesta socializada a nivel institucional. Se adjunta la presentación mostrada.



Presentación
-Encuesta PAM.pptx

SE ACUERDA: **1.** Hacer una revisión de la encuesta con la finalidad de identificar los siguientes elementos: **A)** ¿Cuáles despachos indicaron no atienden a personas adultas mayores? **B)** ¿Cuáles

despachos indicaron no dar atención prioritaria a las personas adultas mayores? **C)** Cuáles despachos indicaron no realizan visitas in situ? Lo anterior con la finalidad de comprender el motivo, y si se relaciona con competencias propias del despacho. Caso contrario para que la Subcomisión valore posibles acciones para contrarrestar la situación que se está presentando. **2.** Realizar seguimiento ante la Dirección de Gestión Humana para conocer el estado en el que se encuentra la gestión para que los cursos virtuales de Poblaciones en Condición de vulnerabilidad sean obligatorios. Gestión que debía enviarse al Consejo Superior, a partir del criterio emitido por parte de la Comisión de Acceso a la Justicia. De no obtenerse respuesta positiva por parte del Subproceso de Capacitación de la Dirección de Gestión Humana, coordinar desde esta Subcomisión para realizar la solicitud ante el Consejo Superior. **3.** Confeccionar cápsulas informativas sobre los resultados de la Encuesta, para su socialización con la colaboración del Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional. **4.** Revisar el informe de Oportunidad de Mejora **Oficio No. CHE-IOM-004-2021** realizado por la Contraloría de Servicios de Heredia y presentado a esta Subcomisión y conocido en sesión del mes de febrero de los corrientes, para refrescar las recomendaciones vertidas en dicho informe y generar acciones a partir de los resultados de ambas encuestas. **5.** Revisar las Recomendaciones de la Encuesta con la finalidad de identificar posibles acciones afirmativas para su desarrollo por parte de esta Subcomisión.

****Se adjunta el Informe Oficio No. CHE-IOM-004-2021 de la Contraloría de Servicios.**



Informe Contraloría
No. CHE-IOM-004-20

Artículo III

Tema: Solicitud de la señora Adriana Gómez Calderón, Proceso de Gestión del Conocimiento, Capacitación para el personal de la Defensa Pública, para el 31 de enero de 2023, sobre acceso a la justicia de Población Adulta Mayor. **Espacio de 8:00 a.m. a 10:00 a.m.**

SE ACUERDA: **1.** Don Gabriel Quirós Calderón, colaborará con el desarrollo de la charla solicitada por la Defensa Pública. Para tal efecto la Unidad de Acceso a la Justicia solicitará formalmente el permiso respectivo al señor Cristian Mora Víquez, jefatura de la SAPSO.

ARTÍCULO IV

Tema: Para conocimiento.

- A. Informe Trimestral julio-agosto y septiembre.
- B. Solicitud por parte de la Presidencia del informe de labores con fecha de entrega para el 30 de noviembre.

- C. Propuestas de actividades para el próximo año por parte de las personas integrantes de la Subcomisión, particularmente actividades presenciales.
- D. Charlas semanales en coordinación con la CCSS, difusión de cápsulas informativas política, campaña, y efeméride.

SE ACUERDA: **1.** Tomar nota. **2.** Continuar socializando la invitación.

ASUNTOS VARIOS

- a) La señora Sandra María Pereira Retana comenta sobre la Entrevista que salió el pasado viernes 14 de octubre, y que salió en el Observatorio Judicial, con ocasión de la Conmemoración del Día Internacional de la Persona Adulta Mayor, que se conmemora en este mes de octubre.

SE ACUERDA: Ubicar la nota de prensa, socializarla con las personas integrantes de la Subcomisión y colgarla en la página Web de la Comisión de Acceso a la Justicia.

- b) Don Gabriel Quirós Calderón, comentó que el próximo 03 de noviembre el Organismo de Investigación Judicial realizará una Feria. En la cual se tendrá una charla con el Tema: **Derechos, Abandono y maltrato de las Personas Adultas Mayores.** La charla está prevista para las 11:00 a.m., en el lugar por definir. Comenta que es una actividad abierta al público en general.

SE ACUERDA: Don Gabriel compartirá la invitación de la charla, para que se colabore desde la Subcomisión y la Unidad de Acceso con su divulgación.

- c) Se comenta que la última sesión del año se encuentra en agenda para el día jueves 22 de diciembre. De manera que se consulta sobre la posibilidad de mantener la fecha o adelantarla, considerando que ya se estaría prácticamente en la puerta del cierre colectivo.

SE ACUERDA: reprogramar la sesión para el martes 06 de diciembre, a partir de las 14:00 horas. Angie Calderón realizará el ajuste en Teams.

- d) Solicitar a las personas integrantes de la Subcomisión que para la sesión del mes de diciembre presenten propuestas de acciones que puedan desarrollarse para el próximo año. Lo anterior, con la finalidad de preparar un plan de trabajo.

****Se finaliza la sesión a las 15:33 p.m.**